40

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SESENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 26 MAY 2021.

Ejecutivo Singular No. 110014003061 2019 01212 00

En atención al informe secretarial que precede, por secretaria ofíciese al MINISTERIO DE SEGURIDAD SOCIAL y al MINISTERIO DE SALUD para que den cumplimiento a lo ordenado en los oficios No. 19-2768 y No. 19-2769 de fecha 24 de octubre de 2019, so pena de hacerse acreedor a las sanciones que la ley dispone para el caso. Ofíciese anexando el oficio precitado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

RUTH JOHANY SÁNCHEZ GÓMEZ
Juez

JUZGADO 43 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Notificación por Estado

La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° 27 fijado hoy 27 MAY 2021 a la hora de las 8.00 A.M.

Gloria Esperanza Herrera Rodríguez
Secretaria

MGV